



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 25 NOV. 2005

### VISTO:

La nota del Director Dr. Héctor M. Alvarez del P.I. N° 509 "Potencial metabólico de bacterias ambientales oleaginosas para eliminación de contaminantes y biotecnología", referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I. y

### CONSIDERANDO

Que el Director del Proyecto de Investigación solicita la renuncia de la alumna María Verónica Ramírez a partir del 16 de noviembre de 2005.  
Que cuenta con el aval del Departamento de Bioquímica.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES

### RESUELVE

Art. 1º) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. N° 509 "Potencial metabólico de bacterias ambientales oleaginosas para eliminación de contaminantes y biotecnología", Dir. Dr. Héctor M. Alvarez que a continuación se detalla:

Ramírez, María V. (DNI. 24.929.434) Ayud. de Inv. Ad-honorem Baja 16.11.05
--

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 587 . 05

  
Dra. MÓNICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
MSc. LIDIA BLANCO de CAMARGO  
VICE DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.